



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 097

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 21 DE JULIO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinte un días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores vocales Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 21 de julio del 2017, señora Secretaria dignese constatar el quórum de ley correspondiente, antes de la constatación del quórum cabe informar que el compañero vicepresidente Sr. Jaime Ramón no se encuentra presente porque según el cronograma de vacaciones 2017 le corresponde gozar de sus vacaciones anuales.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H15 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 21 de julio del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Aprobación del acta anterior.
- 4) Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
- 5) Informe de Presidencia.
- 6) Informe de los señores Vocales del GADPRSC.
- 7) Análisis y decisión de cambio de partidas presupuestarias; para poder ejecutar favorablemente lo siguiente:
 - 1.- índice de cumplimiento de metas ICM establecido por SENPLADES, (en vista de la nueva metodología de calificación) y,
 - 2.- al proyecto de uso de tuberías de acero reciclado aprobado por Petroamazonas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- 8) Decidir la participación al Desfile Cívico de la Provincia de Orellana y al Desfile Cívico del Cantón Joya de los Sachas.
- 9) Tratar sobre la elaboración y ejecución del proyecto: “Establecimiento de 50 hectáreas de maíz de la parroquia San Carlos.
- 10) Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día”.

El señor Rulber Garofalo expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Geovany Garofalo apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por decisión de los miembros de junta se resuelve dejar pendiente el Acta N° 96 del día viernes 07 de Julio del 2017.

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

CONAGOPARE – ORELLANA

Estimado compañero, a través del presente INVITO a usted y por su intermedio a los señores vocales y personal administrativo del GAD parroquial que usted preside al **Taller de Capacitación “Evaluación del PDyOT articulado con el proceso de rendición de cuentas”, misma que se desarrollara en el auditorio del Gobierno Parroquial Tres de Noviembre.**

Interviene el señor presidente y expresa: como acaban de escuchar nos están invitando a todos al taller de capacitación de valuación del PDyOT, es responsabilidad de cada uno si asistimos o no.

Luego de una breve deliberación en sala de junta por unanimidad de los asistentes resuelven: asistir al **Taller de Capacitación “Evaluación del PDyOT articulado con el proceso de rendición de cuentas”, misma que se desarrollara en el auditorio del Gobierno Parroquial Tres de Noviembre.**

COMUNIDAD 24 DE MAYO

Por medio del presente llego ante usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida nos permita estar presentes a mi persona y dos socios de la comunidad en la sesión de junta que se realizará el día viernes 21 de julio del 2017; con el propósito de SOLICITARLE a usted y a los señores vocales nos colaboren con la construcción del puente en nuestra comunidad.

Interviene el señor presidente y expresa: pongo a conocimiento de cada uno de ustedes que la presidente de la Comunidad 24 de Mayo hablo conmigo y me pido que les permitamos estar presente en la sesión de junta para exponer sobre la construcción del puente de la comunidad; para lo cual le mencione que ingrese un oficio y como acaban



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

de escuchar esta la petición y la comisión de la comunidad 24 de Mayo; pido su autorización para hacer pasar a la comisión.

Por consenso de los señores vocales presentes se procede hacer pasar a la señora Presidenta y la comisión de la comunidad 24 de Mayo.

Interviene la Sra. Carolina Aguirre presidenta de la Comunidad 24 de Mayo y expresa: señor presidente y señores vocales gracias por la apertura y por manifestarles que nuestra presencia aquí es con la finalidad de exponerles que nuestra comunidad no tiene una conectividad directa con la parroquia San Carlos siendo esto un gran problema para nosotros como moradores de esta importante comunidad por cuanto se nos dificulta sacar los productos agrícolas al mercado; en vista de esto solicito a usted señor presidente y señores vocales nos apoyen con la construcción del puente que conecta directamente a la comunidad 24 de Mayo con la comunidad Luz de América.

Interviene el señor Vinicio Monar da un cordial saludo y expresa: la mayoría de ustedes conocen el puente que hay en nuestra comunidad mismo que es peligro para todos los que cruzamos diariamente por el mismo, muchas de las veces peligrando nuestra propia vida; por tal razón pedimos encarecidamente nos apoyen con la construcción del puente por ser una necesidad emergente y prioritaria para quienes habitamos en este sector.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: sean ustedes bien venidos a la casa de ustedes, es verdad si conocemos el puentecito que tienen para cruzar el rio y por esto mismo en consenso de cada uno de nosotros hemos considerado conveniente que se construya el puente en su comunidad en beneficio de todos los moradores.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: ustedes son nuestro pueblo y hemos visto la necesidad de construir el puente y tengan la seguridad que como junta parroquial vamos a construir el puente.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: como acaban de mencionar los compañeros tenemos toda la predisposición de apoyar con la construcción del puente en beneficio de las familias de la comunidad 24 de Mayo, así mismo pido que la comunidad se comprometa en apoyar con mano de obra no calificada.

Interviene el señor presidente y expresa: como acaben de escuchar a los señores vocales en consenso hemos decidido apoyar con la construcción del puente de la comunidad 24 de Mayo, como es de su conocimiento ya se dejó la tubería en la comunidad, así mismo he podido constatar el compromiso de ustedes como beneficiarios y así mismo informo que el Gobierno Municipal Joya de los Sachas se ha comprometido en apoyarnos con material; estaremos informando el inicio de la obra.

Interviene el Ing. Miguel Vélez técnico del Gad. San Carlos y expresa: señor presidente, señores vocales y señores de la comunidad 24 de Mayo sugiero hacer una reunión para establecer acuerdos y compromisos antes del inicio de la construcción del puente.

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: realizar la construcción del PUENTE EN EL RIO YAYANACU ubicado en la Comunidad 24 de Mayo que comunica directamente 24 de Mayo – Luz de América, beneficiando a los dos comunidades; así mismo se tendrá una reunión antes de iniciar la construcción de puente para establecer acuerdos y compromisos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 07 AL 20 DE JULIO DEL 2017

- ✓ **El día viernes 7 de julio del 2017.-** sesión ordinaria de Junta por la tarde a una inspección a la comunidad Manabita Uno, conjuntamente con el técnico del Gad. San Carlos.
- ✓ **El día sábado 8 de julio del 2017.-** por la mañana se asistió a la comunidad Eugenio Espejo por invitación de la organización del proyecto de caña de azúcar, por cuanto iban a firmar el finiquito del proyecto con la presencia de la Sra. Prefecta. También se realizó una inspección con el Ing. G.M.J.S. por las alcantarillas por el estado de emergencia cantonal por muchas lluvias que afecto algunos pasos de agua colapsando dichas alcantarillas.
- ✓ **El día domingo 9 de julio del 2017.-** reunión en el sacha con los señores del frente de Amazonia por el cambio de la directiva a las 13H00.
- ✓ **El día lunes 10 de julio del 2017.-** se asistió a un taller en el Tena en las oficinas de SEMPLADES desde las 9H00 hasta las 14h00 conjuntamente con el Ing. Miguel Vélez Técnico del G.P.R.S.C. y la Sra. Diana Ortiz Tesorera del G.P.R.S.C.
- ✓ **El día martes 11 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público a las 10H30 se asistió a una reunión con el Sr. Alcalde realizando el seguimiento de varios trámites al Gobierno Municipal.
- ✓ **El día miércoles 12 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público a las 10H00 nos trasladamos a una comisión al Coca al Consejo Provincial con unos directivos de las comunidades para tratar sobre el tema de vías de la parroquia, reunión en el Gobierno Municipal con el Sr. alcalde y los señores Presidentes de las Parroquias.
- ✓ **El día jueves 13 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público, tramite al Gobierno Municipal Joya de los Sachas por la tarde a las 13H00 tramites al Gobierno Municipal de Orellana con la Sra. Presidenta de la comunidad arenilla para legalizar el solar donde se va a construir la casa taller, con el presupuesto participativo del Gobierno Municipal Joya de los Sachas.
- ✓ **El día viernes 14 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público a las 10H00 reunión en el Consejo Provincial con la Sra. Prefecta, Ministerio de Agua y más autoridades de la Provincia.
A las 13H00 entrega de la propuesta del G.P.R.S.C. AL Sr. presidente de la Republica en el Coca en la escuela a las 15H00 se asistió a una reunión invitado por la Sra. Prefecta para presentación de las candidatas a reina de la provincia y socialización de la planificación de los eventos Culturales por el nuevo aniversario de la Provincia.
- ✓ **El día lunes 17 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público, se asistió donde el Sr. Alcalde con una comisión de la comunidad Flor del Pantano y de la escuela para gestionar el maestro y los materiales.
- ✓ **El día martes 18 de julio del 2017.-** comisión a la ciudad de Quito al ministerio de finanzas y al Banco de desarrollo, el vehículo del Gobierno Parroquial San Carlos.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día viernes 7 de julio del 2017.-**En este día asistí a la sesión ordinaria.
- ✓ **El día lunes 10 de julio del 2017.-** En este día estuve en la oficina.
- ✓ **El día martes 11 de julio del 2017.-** En este día asistí a una comisión con el presidente de la comuna San Carlos a MIDUVI y jefe político para gestionar la construcción de las viviendas de 15 beneficiarios.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día miércoles 12 de julio del 2017.-** Realice gestión del GAD Sacha a continuar con los trámites de gestión.
- ✓ **El día jueves 13 de julio del 2017.-** Realice gestión en el GAPO y GAD Sacha a continuar trámites de gestión.
- ✓ **El día viernes 14 de julio del 2017.-** Estuve en oficina como también me traslade al GAD Sacha a continuar tramites en gestión.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 7 de julio del 2017.-** sesión ordinaria de junta
- ✓ **El día martes 11 de julio del 2017.-** asistí a la oficina y me traslade de comisión al municipio a gestionar alcantarillas
- ✓ **El día jueves 14 de julio del 2017.-** me traslade a dejar tubería en la comunidad bella unión

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 07 de julio del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día martes 11 de julio del 2017.-** me traslade al municipio al departamento de agua potable a conversar con el Dr. Ocho sobre la limpieza de las piscinas de oxidación de la cabecera parroquial San Carlos.
- ✓ **El día miércoles 12 de julio del 2017.-** participe de la minga de limpieza del Estadio de la parroquia como se acordó en sesión de junta.
- ✓ **El día jueves 13 de julio del 2017.-** a continuar con el trámite en el Municipio.
- ✓ **El día viernes 14 de julio del 2017.-** en la oficina firmando documentos.
- ✓ **El día jueves 20 de julio del 2017.-** en la mañana en el Municipio para finiquitar que día van a realizar la limpieza de las piscinas de oxidación; quedando para el martes 25 de julio del presente año.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día sábado 15 de julio del 2017.-** participe de la sesión realizada en la Comunidad Los Fundadores con los funcionarios de Petroamazonas para tratar acuerdos entre la comunidad y la compañía.
- ✓ **El día lunes 17 de julio del 2017.-** se realizó una sesión con los moradores de la Comunidad 12 de febrero con la Cooperativa Codesarrollo.
- ✓ **El día martes 18 de julio del 2017.-** se realizó una comisión con directivos de la Comunidad 12 de Febrero al Gad. San Carlos para hablar sobre la excavadora.
- ✓ **El día jueves 20 de julio del 2017.-** se trabajó con la maquinaria de la junta parroquial en la comunidad 12 de Febrero.

SEPTIMO: ANÁLISIS Y DECISIÓN DE CAMBIO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS; PARA PODER EJECUTAR FAVORABLEMENTE LO SIGUIENTE:

- 1.- índice de cumplimiento de metas ICM establecido por SENPLADES, (en vista de la nueva metodología de calificación) y,
- 2.- al proyecto de uso de tuberías de acero reciclado aprobado por Petroamazonas.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros se ha considerado este punto en el orden del día por cuanto: tenemos que ir cumpliendo con el índice de metas como se estable en el POA ANUAL, así mismo como es de conocimiento de cada uno de ustedes que la tubería que se solicitó a Petroamazonas fue por medio de un proyecto en el cual se consideró la construcción de; casas talleres, galpón para la maquinaria del Gad. San Carlos, graderíos para estadios y construcción de puentes. En el cual está considerado el Puesto de la Comunidad 24 de Mayo; y en vista de ser una necesidad emergente se ha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

considerado apoyar con la construcción del puente este año, para lo cual pongo a consideración de ustedes compañeros aprobar el movimientos de partidas presupuestarias mismas que serán analizadas y puestas a consideración de cada uno de ustedes; para continuar con el punto doy paso al técnico de la institución para que realice la socialización correspondiente.

Interviene el Ing. Miguel Vélez y expresa: cabe mencionar que se va a coger de varias partidas presupuestarias, una de estas sería de las casas talleres; aclarando que sería únicamente lo que sobra de la construcción de las casas talleres para la construcción del puente de la comunidad 24 de Mayo, y para auspiciar el IVA para la adquisición de la motoniveladora, se hará el movimiento de partida de honorarios a servicios personales, etc.; y se moverán los valores de otras partidas presupuestarias que se detallan en el siguiente cuadro.

MOVIMIENTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 5					
Partida	Concepto	21 de Julio 2017			
		DISPONIBLE	AUMENTO	DESMINUCIÓN	ACTUAL
73.04.02	Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales y Residencias	18651,23		10000,00	8651,23
73.04.18	Mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	10086,83	10000,00	0,00	20086,83
73.06.03	servicio de capacitación	2000,00		2000,00	0,00
73.08.11	Materiales de construcción eléctricos y plomerías	3500,00		3500,00	0,00
77.01.03	tasas y contribuciones	1300,00		1300,00	0,00
84.02.01	terrenos	23800,00		23800,00	0,00
73.04.030	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios	10614,00		10614,00	0,00
71.05.10	Servicios personales por contrato	7651,73	23187,75		30839,48
71.05.07	honorarios	20463,00	0,00	18000,00	2463,00
71.02.03	Décimo tercer sueldo	2093,00	531,00		2624,00
71.02.04	Décimo cuarto sueldo	1464,00	281,25		1745,25
73.08.11	Materiales de construcción eléctricos y plomerías				
84.01.04	maquinaria y equipo	14645,00	35214,00		49859,00
			69214,00	69214,00	

Interviene el señor vocal Ruber Garofalo y expresa: señor presidente estoy de acuerdo que se haga el movimiento de partida presupuestaria siempre y cuando se deje el dinero para la construcción de la cubierta de las casas talleres que faltan; y el dinero que sobra se coja para la construcción del puente de la Comunidad 24 de Mayo; así mismo pido señor presidente que se construya lo más pronto posible las dos casas talleres que faltan de construir.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: primeramente doy las gracias por darnos a conocer sobre el movimiento de partidas presupuestarias, por cuanto no hay inconveniente que se preste el dinero de la compra del terreno pero en cuanto sea



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

recuperado el IVA de la adquisición de la motoniveladora se vuelva a poner en la cuenta de compra de terreno.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: me apego a lo manifestado por los compañeros que no se comprometa el dinero de las casas talleres por cuanto eso también está tomado en cuenta en el POA y debemos de cumplir; así mismo es muy importante la construcción del puente por cuanto beneficiara a dos comunidades; apoyo que se haga el cambio de partida presupuestaria en vista que es en beneficio de las comunidades.

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad de actos resuelven: aprobar el cambio de partida presupuestaria con el fin de dar cumplimiento a las metas ICM establecido por SENPLADES, (en vista de la nueva metodología de calificación) y, al proyecto de uso de tuberías de acero reciclado aprobado por Petroamazonas; además se resuelve que a la recuperación del IVA de la compra de la motoniveladora se reintegrará el valor de la compra de terreno a la partida que le corresponde.

OCTAVO: DECIDIR LA PARTICIPACIÓN AL DESFILE CÍVICO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA Y AL DESFILE CÍVICO DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS.

Interviene el señor presidente y expresa: como acaban de escuchar en los oficios tanto el gobierno Provincia de Orellana como el Gobierno Municipal de Joya de los Sachas nos invitan a que participemos en el Desfile Cívico por Aniversario de la provincia y cantón; para lo cual invito compañeros participemos de estos dos eventos tan importantes para nuestro provincia y para nuestro cantón; cabe mencionar que como Gobierno Parroquial nos debemos a estados dos instituciones tan importantes para nuestra provincia.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: que no podrá asistir al Desfile de la provincia de Orellana por motivo personales, así mismo menciona que al desfile del cantón participara con mucho gusto.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: en realidad me siento un poco molesto con la prefectura por cuanto en nuestra parroquia no se ha recibido ninguna obra y no veo justo que le vayamos a rendir tributo por nada, no asisto al desfile; como menciono el compañero Rulber al desfile del cantón si asisto.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: como mencionan los compañeros realmente este año no hemos recibido nada del Gobierno Provincial por tal razón me apego a la moción de ellos en no asistir al desfile.

Por segunda ocasión interviene el señor presidente y expresa: como parroquia de una u otra manera tenemos que estar presentes en vista de esto si ustedes han resuelto no participar respeto su decisión compañeros pero yo y el personal administrativo si participaremos del Desfile Cívico Militar de la Provincia de Orellana y en el Desfile Cívico del Cantón Joya de los Sachas.

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: los vocales no participar en el desfile Cívico Militar de la Provincia de Orellana; pero presidente y personal administrativo si participaran. Así mismo resuelven participar presidente, vocales y personal administrativo en el Desfile Cívico del Cantón Joya de los Sachas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

NOVENO: TRATAR SOBRE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "ESTABLECIMIENTO DE 50 HECTÁREAS DE MAÍZ DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Interviene el señor presidente y expresa: este punto se ha considerado en el orden del día por cuanto también está considerado en el POA ANUAL proyecto agrícola en el cual no hemos trabajado; para una mejor explicación doy paso al técnico de la institución.

Interviene el ing. Miguel Vélez técnico de la institución y explica: si como acaba de mencionar el señor presidente en el POA ANUAL esta tomado en cuenta proyecto agrícola, así mismo se consideró apoyar con un pequeño proyecto a la Asociación de Ganaderos pero hasta la presente fecha no hemos hecho nada y estamos en medio año; en vista de esto tenemos que buscar que proyecto se va a ejecutar y tenemos que sacar la resolución, para invitar a los presidentes de las comunidades a la socialización del proyecto.


Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: ya hemos dado café y naranja y no nos ha ido también, por cuanto con el próximo proyecto que se ejecute desde el principio tenemos que dejar las cosas en claro con los presidentes de las comunidades para no repetir los problemas que tenemos ahora; así mismo debemos de considerar que faltan

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: aprobar la elaboración y ejecución del proyecto: "ESTABLECIMIENTO DE 50 HECTAREAS DE MAIZ DE LA PARROQUIA SAN CARLOS", para lo cual se invitara a una sesión a las 12 Comunidades que no han sido beneficiarias con presupuesto del Gobierno Parroquial San Carlos, el día miércoles 26 de Julio del 2017, a las 14H00.

DECIMO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H45.


Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.AD.P.R.S.C


Sra. Marlene Alarcón
SECRETARIA /AUXILIAR
GAD. SAN CARLOS


Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC


Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC


Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 096

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 07 DE JULIO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los siete días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia del señor vicepresidente Sr. Jaime Ramón, de los señores vocales Sr. Geovanny Garofalo y Sr. Servio Curipoma.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 07 de julio del 2017, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H15 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 07 de julio del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Análisis y aprobación de Reforma Presupuestaria del Gad. San Carlos
8. Tratar sobre la participación de la Reina de la Parroquia a candidata Reina del Cantón Joya de los Sachas.
9. Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Jaime Ramón apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 95 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 23 de Junio del 2017.

El señor vocal Jaime Ramón expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 95, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 23 de junio del 2017 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Servio Curipoma apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón se ratifica en su moción; el señor Vocal Geovany Garofalo a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su apoyo a la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 23 de junio del 2017.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

COORDINACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Gobierno Provincial de Orellana, a través de la Coordinación General de Gestión Ambiental viene ejecutando el proyecto de PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES cuyo fin es la recuperación de suelos degradados, la fijación de carbono en masa biótica, la emisión de oxígeno y el mercado para el producto forestal, acciones que van ligadas a garantizar un adecuado equilibrio ambiental y un ambiente sano como lo consagra la constitución de la república.

En los actuales momentos contamos ya con más de 800 hectáreas de balsa plantadas y las de 50 hectáreas de madera fina dentro de los programas agrosilvopastoriles que ejecuta la unidad de fomento Productivo.

En los actuales momentos contamos con un contrato comercial de balsa plantada por el Gobierno Provincial con una empresa procesadora para productos de exportación y con los mejores precios del mercado lo que nos compromete mucho más para apoyar con más fuerza este hermoso proyecto, por otra parte nos hemos acreditado como



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

operadores forestales del programa de incentivos forestales que tiene el MAGAP lo cual podría ser aprovechado de la mejor manera para garantizar volumen, calidad y cantidad.

Interviene el señor presidente y expresa: considero que este proyecto de PLANTACIONES FORESTALES CON FINES, (siembra de balsa) es muy importante ya que como propietarios de terrenos podremos sembrar aun que sea una hectárea de terreno y en dos o tres años tener nuestro beneficio con la venta del producto.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 23 DE JUNIO AL 06 DE JULIO DEL 2017

- ✓ **El día viernes 23 de junio del 2017.-** por la mañana sesión de junta, por la tarde reunión en el Auditorio del Gad. San Carlos con señores vocales, con los señores de relaciones comunitarias de Amazonia Viva.
- ✓ **El día sábado 24 de junio del 2017.-** asistí al desfile cívico de la Parroquia Rumipamba conjuntamente con la señora secretaria y el señor chofer del vehículo de la institución.
- ✓ **El día domingo 25 de junio del 2017.-** se asistió al evento por el día del padre organizado por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas en el Coliseo del Colegio Oscar romero, a las 10H00 asistí a la reunión del Frente de Defensa de la Amazonia.
- ✓ **El día lunes 26 de junio del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde tuve una reunión en el auditorio del Gad. San Carlos con los técnicos de Amazonia Viva y los moradores de la cabecera parroquial San Carlos por la ampliación del proyecto de tratar los lodos que están descontaminando en los diferentes pasivos ambientales que hay dentro de nuestra parroquia.
- ✓ **El día martes 27 de junio del 2017.-** por la mañana atención al público, a las 10H00 comisión donde la señora prefecta con tres comunidades de la parroquia; por la tarde salieron de recorridos los directivos de las comunidades afectadas por la contaminación y moradores de la cabecera parroquial a Shushufindi, con los técnicos de Amazonia Viva a observar un SGP.
- ✓ **El día miércoles 28 de junio del 2017.-** salí de comisión con los directivos de comunidades al Consejo Provincial de Orellana, a solicitar que se dé cumplimiento a los convenios de mantenimiento de vías; y los señores vocales asistieron a Amazonia Viva a una reunión.
- ✓ **El día jueves 29 de junio del 2017.-** por la mañana atención al público, luego me traslade a Lago Agrio a petroamazonas a la firma del acta de entrega de la tubería al gobierno parroquial San Carlo; por la tarde se tuvo una reunión en el auditorio del Gad. San Carlos con los directivos de las comunidades y técnicos del GAPO para la socializar el Presupuesto Participativo 2018 por el Gobierno Provincia de Orellana.
- ✓ **El día viernes 30 de junio del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde se tuvo una reunión en el auditorio del Gobierno parroquial San Carlos y los directivos del frente de Defensa de la Amazonia.
- ✓ **El día lunes 03 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público, coordinando con la Reina de la Parroquia para realizar una maratón para una ayuda social. Realizando el seguimiento de varios trámites al GAPO.
- ✓ **El día martes 4 de julio del 2017.-** por la mañana atención al público siguiendo trámites pendientes Gobierno Municipal se realizó una inspección a la comunidad 24 de Mayo con el técnico del Gobierno Parroquial y la Sra. Marlene Hurtado como concejal del Gobierno Municipal, y la comunidad para observar la construcción del puente de dicha comunidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día miércoles 5 de julio del 2017.-** se realizó un recorrido a las comunidades por las alcantarillas solicitadas al Gobierno provincial de Orellana este recorrido se realizó con el Técnico del G.M.J.S. desde la 9H00 hasta 15H00.
- ✓ **El día jueves 6 de julio del 2017.-** inspección del Ing. José Medrano a las comunidades donde son realizadas las aperturas para la recolocación (delegado al Sr. Jaime Ramón)
Se asistió a la reunión invitados por los directivos de Palmito al Auditorio del Gobierno Parroquial y más autoridades del Cantón y la Provincia para realizar la entrega del proyecto de industrialización de palmito amazónico.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día viernes 23 de junio del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 26 de junio del 2017.-** realice recorrido por las comunidades Flor del Pantano, San Carlos en coordinación con técnicos del Gobierno Municipal Joya de los Sachas con el propósito de realizar encuestas a casos de extrema pobreza y discapacidad.
- ✓ **El día martes 27 de junio del 2017.-** realice oficina hasta las 10H30, luego me traslade a la comunidad La Parker en coordinación con la policía comunitaria de San Carlos a una reunión con afectados y denunciantes a las empresas que hacen remediación ambiental, se suspende la inspección ordenada por el Dr. De la Defensoría del Pueblo por que no estuvieron presentes los de la empresa PECS, Ministerio del Ambiente, por la tarde con una delegación de las comunidades visitamos las instalaciones de Amazonia Viva en el cantón Shushufindi donde tienen ubicados los SGP y proceso de descontaminación de los suelos remediados.
- ✓ **El día miércoles 28 de junio del 2017.-** asistí a la invitación que hizo Amazonia Viva a recorrer sus instalaciones y observar los trabajos de operación que realizan en el lugar y sus laboratorios.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 23 de junio del 2017.-** sesión ordinaria de junta, luego asistí a la reunión del Coca de rendición de cuentas.
- ✓ **El día martes 27 de junio del 2017.-** recorriendo las comunidades con delegados del Municipio haciendo levantamiento de información de las personas con discapacidad y de extrema pobreza de la parroquia San Carlos.
- ✓ **El día martes 4 de julio del 2017.-** asistí al gobierno parroquial, y me traslade al municipio.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 23 de junio del 2017.-** sesión ordinaria y por la tarde reunión con los de Amazonia Viva con el ingeniero Ortiz superintendente y la Ing. Gabriela.
- ✓ **El día martes 27 de junio del 2017.-** recorrido con los de Amazonia Viva y dirigentes de las comunidades y el centro poblado para visitar en donde están en proceso trata estos lodos contaminados en el cantón Shushufindi.
- ✓ **El día miércoles 28 de junio del 2017.-** recorrido a las instalaciones de Amazonia Viva en la central para ver como tratan los lodos y visitar los laboratorios de las bacterias que se utilizan para la descontaminación ambiental.
- ✓ **El día 30 de junio del 2017.-** en la mañana me fui al Municipio al departamento de agua potable para dar seguimiento al oficio N° 392 para la limpieza del alcantarillado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

sanitario y fluvial. En la tarde reunión con los del FDA para tratar sobre los monitores ambientales.

- ✓ **El día lunes 03 de Julio del 2017.-** haciendo la inspección del alcantarillado sanitario y fluvial de la parroquia con el Dr. Edgar Ochoa entregando los planos del alcantarillado.
- ✓ **El día Jueves 06 de Julio del 2017.-** en la mañana en la oficina y en la tarde al Municipio a seguir con el trámite del alcantarillado de la cabecera parroquial.

SEPTIMO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA DEL GAD. SAN CARLOS.

Interviene el señor presidente y expresa: como la ley lo manifiesta a partir del mes de junio de cada año se puede realizar reformas al presupuesto de los Gad's y en vista que se han presentado necesidades se ha considerado este punto en el orden del día, por lo manifestado le doy la palabra a la licenciada secretaria tesorera para que explique sobre los movimientos que se van a realizar a las diferentes partidas presupuestarias.

Interviene la señora secretaria tesorera y manifiesta: un cordial saludo señor presidente y señores vocales; en vista que no se ha planificado algunos gastos en el presupuesto del año 2017 he solicitado al Sr. Presidente que conceda el permiso para realizar el respectivo traspaso de valores y movimientos de partidas presupuestarias.

Cabe mencionar que se va a reparar el vehículo de la institución y hasta ahora es un valor estimado de \$ 8'000.00 dólares para lo cual se va a considerar de la devolución del IVA ya que este transporte es apoyo para la gestión administrativa y operativa; y se moverá los valores de otras partidas presupuestarias que se detallaran en el siguiente cuadro.

MOVIMIENTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 4					
PARTIDA	CONCEPTO	07 DE JULIO DEL 2017			
		DISPONIBLE	AUMENTO	DESMINUCIÓN	ACTUAL
51.05.04	Encargos subrogaciones	0,00	836,37		836,37
53.02.01	Transporte	400,00		400,00	0,00
53.03.03	Viáticos y subsistencia en el país	1882,00		836,37	1045,63
73.04.03	Mobiliarios	13464,36		2850,00	10614,36
73.01.01	Agua Potable	173,00	300,00	0,00	473,00
73.02.05	Transporte	990,00	400,00	0,00	1390,00
73.02.17	Servicio de Difusión e información	10,30	250,00	0,00	260,30
73.04.02	Vehículos	2579,24	6000,00	0,00	8579,24
73.99.01.73	Asignación a distribuir	14703,67	0,00	10000,00	4703,67
73.08.03	Combustible y lubricantes	342,26	4500,00	0,00	4842,26
78.01.02	A entidades autónomas descentralizadas	501,16	1000,00	0,00	1501,16
78.01.04.01	Conagopare Quito	428,36	800,00	0,00	1228,36
			14086,37	14086,37	

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: de mi parte estoy de acuerdo que se haga el traspaso de las partidas presupuestarias, así mismo considero que la reparación del motor del vehículo se lo debe de hacer de forma inmediata, por cuanto es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

algo indispensable y con el fin de precautelar la seguridad de las personas que usan el vehículo.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: estoy de acuerdo con lo explicado por la Sra. tesorera y apruebo el traspaso de valores de partidas presupuestarias.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: presente mi aprobación y apoyo para el traspaso de valores de las partidas presupuestarias.

Resolución: al no haber otra moción y luego de una breve deliberación del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: aprobar la reforma presupuestaria del año 2017.

OCTAVO: TRATAR SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA A CANDIDATA REINA DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS.

Interviene el señor presidente y expresa: se consideró este punto en el orden del día por motivo que la Srta. Reina de la parroquia nos ha expresado su deseo de participar como candidata a reina del cantón; y como Gobierno Parroquial tenemos el compromiso de apoyarle por cuanto ella es nuestra representante.

Amas de esto cabe mencionar que en el Proyecto: “JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL”, está considerado el apoyo a la reina de la parroquia en su participación a candidata a reina del Cantón Joya de los Sachas; con estas palabras dejo a consideración de ustedes compañeros.

Interviene la Lcda. Diana Ortiz y expresa: como menciona el señor presidente como gobierno parroquial tenemos la obligación de apoyar más aún porque va a representar a la parroquia, amas de eso el tío de la reinita menciona que desean participar y lo van hacer con apoyo o sin apoyo del Gad. San Carlos.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: considero que debemos de dar prioridad a las cosas importantes y más prioritarias para nuestra parroquia, así mismo menciona que si se acuerda apoyar a la Srta. Reina no se considere un robo tan elevado.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: como Gobierno Parroquial estamos en toda la obligación de apoyarle a la Reinita de nuestra parroquia por cuanto como mencionó el señor presidente ella es nuestra representante y va enaltecer nuestra parroquia, mi moción es apoyar con recursos y en su preparación a la señorita reina de nuestra parroquia.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: según entiendo lo que menciona la señora tesorera que han manifestado que ellos van a participar con nuestro apoyo o sin nuestro apoyo; en vista de esto considero que nosotros como representantes de la parroquia estamos en toda la obligación de apoyarle a la Srta. Reina de nuestra parroquia por cuanto nos va a representar así mismo estamos en la obligación de estar apoyando en la coordinación, elaboración del carro alegórico y noche de la elección.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: en caso de existir invitación por el Gobierno Municipal Joya de los Sacha a que participemos con una candidata en sus eventos culturales, apoyaremos económicamente a la Srta. Mayuri Arteaga Reina de la Parroquia San Carlos en su participación como candidata a reina del cantón Joya de los Sachas.

NOVENO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H58.

Sr. Ángel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
**SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C**

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC